
12

Informe

La finalidad de esta encuesta es estimular medidas que hagan más disponibles y asequibles los medicamentos para el conjunto de la población. Este esfuerzo requiere que se informe rápidamente y con precisión, así como una difusión y un trabajo de *advocacy* eficaces. Los resultados de la encuesta deben presentarse del modo más apropiado para los destinatarios diana y difundirse tanto de forma general como para determinadas audiencias. El CD-ROM incluye un modelo estándar de informe para ayudar a los directores de encuesta a preparar el informe nacional en un período corto de tiempo. El libro de trabajo, el informe y los documentos relevantes deben enviarse por correo electrónico a AIS¹ tan pronto como sea posible tras la finalización de la encuesta.

El objetivo final de la realización de la encuesta de precios de medicamentos es contribuir a que éstos estén disponibles y asequibles, de modo que toda la población pueda tener acceso a ellos cuando los necesite. Realizar la encuesta y analizar e interpretar los datos son etapas importantes, pero el uso final de los resultados dependerá de la efectividad de tres etapas adicionales cruciales:

- informe;
- diseminación; y
- actividades de *advocacy*.

Sin esas etapas, la encuesta será un ejercicio interesante pero fútil. Este capítulo proporciona orientación para la preparación de un informe de encuesta y la diseminación de los resultados. El Capítulo 13 ofrece orientación sobre estrategias y actividades de *advocacy*.

12.1 INFORME DE LA ENCUESTA

Los resultados de la encuesta de precios y disponibilidad de medicamentos pueden ser utilizados por distintos grupos interesados, con diferentes propósitos. El modo de notificar los resultados de la encuesta depende de quién está informando y a quién, así como de los objetivos del informe. Por ejemplo, un informe preparado por una organización de consumidores que esté haciendo actividades de *advocacy* para conseguir precios asequibles para los medicamentos, diferirá del preparado por un departamento de política farmacéutica del Ministerio de Salud que esté informando del efecto de los aranceles sobre los precios. Probablemente se in-

¹ info@haiweb.org

cluirán en el informe de encuesta diferentes análisis y tablas y, por consiguiente, diferentes acciones serán recomendadas. Sin embargo, debe incluirse en todos los informes información sobre numerosos aspectos de la encuesta, cualquiera que sea el informador o el objetivo. Todos los informes deben incluir la información siguiente:

- Un resumen ejecutivo
- El nombre de la organización que realizó la encuesta
- El (los) objetivo(s) de la encuesta
- Cuándo se realizó la encuesta
- Información sobre la situación nacional de los medicamentos en relación con los precios y la disponibilidad (Capítulo 2)
- Líneas generales de la metodología utilizada (Capítulo 3), como son:
 - áreas de encuesta y sectores encuestados
 - método de muestreo
 - medicamentos incluidos en la encuesta
 - procedimientos de recogida e introducción de datos y aseguramiento de la calidad
- Aspectos éticos, incluyendo:
 - confidencialidad
 - apoyos
 - posibles conflictos de intereses
- Resultados, con comparaciones nacionales e internacionales (Capítulos 8, 9 y 10)
- Discusión
- Recomendaciones (Capítulo 11)
- Conclusiones



Se recomienda firmemente que el informe de la encuesta sea redactado, revisado, terminado y difundido con la mayor rapidez posible, de preferencia en el mes que sigue a la terminación de la encuesta. De otro modo los resultados de la encuesta pueden quedar anticuados por cambios en la política o el mercado, como son la inflación, la fluctuación de los tipos de cambio de la moneda o las modificaciones de los precios.

Consejos para preparar un informe de encuesta:

- Los que confeccionan políticas y los grupos interesados puede que no dediquen suficiente tiempo a leer el informe completo y que sólo lean el resumen ejecutivo. Más gente leerá más allá del resumen ejecutivo si usted despierta su interés en ese momento.
- El informe debe presentarse de una forma sencilla y precisa que sea comprensible para un lector moderadamente informado.

- Evite presentar demasiados números, tablas o gráficos repletos o presentar los datos demasiado científicamente. Esto haría ininteligible el informe al lector casual; los detalles se pueden proporcionar en los anexos, si son necesarios.
- Evite la excesiva utilización de abreviaciones en el texto del informe.
- Se deben emplear tablas y gráficos para evitar complejas y largas descripciones narrativas de los resultados.
- Se deben presentar los resultados para la canasta global de medicamentos de la encuesta, así como para algunos medicamentos individuales significativos (por ej. con disponibilidad particularmente escasa, alto precio o baja asequibilidad; o medicamentos de particular importancia localmente).
- Para aumentar la importancia local de su informe de encuesta, puede que usted desee presentar los precios reales en moneda local, además de los ratios de precio de medicamentos, cuando esté comparando los originales de marca con los equivalente genéricos de menor precio, por ejemplo.
- Los resultados deben presentarse para que resulten interesantes, con las conclusiones y las recomendaciones claramente presentadas y con una lógica de derivación desde los resultados.
- Haga deducciones lógicas basándose en los resultados de la encuesta y tenga en cuenta las limitaciones de la metodología de encuesta. Cuando haya otros datos disponibles de otras fuentes, haga referencia a esa información también.
- Las recomendaciones deben reflejar las consultas con el comité asesor de la encuesta. Deben ser realistas, limitadas y concentrarse en esas áreas donde se puede lograr el máximo impacto. Deben identificar el problema y proponer actividades para tratarlo.
- No se deben incluir conclusiones ni recomendaciones que no emanen de los resultados.
- Proporcione referencias, incluyendo artículos de periódicos, si su informe hace referencia a esas fuentes.

Los informes nacionales de encuestas realizadas anteriormente están disponibles en el sitio web de AIS.¹ Éstos deben ser tomados como ejemplos solamente. Los datos concretos que serán presentados en su informe y las recomendaciones que extraerá, son todas específicas del país. Sólo pueden ser definidas tras un adecuado análisis de sus datos.

12.1.1 Modelo de informe estándar

Un modelo de Informe Estándar se incluye en el CD-ROM para ayudar a los directores de encuesta a preparar el informe de la encuesta nacional en un corto período de tiempo. Incluye información básica de la encuesta y resultados estándares para que puedan ser incluidos en el informe de la más amplia gama de encuestas que sea posible. **El modelo debe considerarse como un punto de partida sobre el cuál añadir más información y datos relevantes a los objetivos de la encuesta, al contexto del país y a los resultados clave.**

El modelo de Informe Estándar supone un compromiso inherente, ya que el contenido del informe y el estilo debe variar según el propósito del informe y sus públicos diana. El modelo de informe fue, por tanto, creado para ser lo más multifuncional

¹ <http://www.haiweb.org/medicineprices>.

posible, reconociendo que un modelo no sirve para todos y que el informe no servirá para todos los objetivos. Para que sea útil a cuántos públicos sea posible, el Informe Estándar es simple y conciso, aunque contiene suficiente detalle para ser creíble a ojos de los expertos. En casos en que se requiera un informe con formato o contenido sustancialmente diferente (ej. un briefing ministerial), el modelo puede todavía servir como un documento útil de referencia del que se pueden tomar los elementos clave.

El modelo de Informe Estándar proporciona un resumen del rango de precios de medicamentos, disponibilidad, asequibilidad y componentes del precio que pueden ser generados con la encuesta. Es responsabilidad del director de encuesta identificar los resultados clave de la encuesta y proporcionar más información en profundidad, así como un análisis expandido, cuándo esté justificado. El director de encuesta también es responsable de la interpretación de los resultados, ya que esta dependerá en gran medida del contexto del país. Se han incluido en el modelo de informe algunos textos estándar y ejemplos, pero es primordial la aportación del director de encuesta para determinar qué incluir. Igualmente, el director de encuesta, junto al comité asesor, tendrá que identificar las recomendaciones políticas y programáticas más apropiadas que emanen de los resultados de la encuesta.



El modelo de Informe Estándar es sólo un punto de partida sobre el que añadir más información relevante a cada encuesta individual.

Hay muchas más formas de analizar y presentar los datos que las ofrecidas en este modelo de informe. Los datos concretos que serán presentados en su informe sólo deben decidirse después de su análisis completo y de la identificación de los resultados clave.

Las conclusiones y recomendaciones de la encuesta son específicas para cada país y deben desarrollarse en consulta con el comité asesor de la encuesta.

El contenido de un informe de encuesta nacional variará considerablemente según los medicamentos sean gratuitos o vendidos a los pacientes en el sector público y según el número y naturaleza de los “otros” sectores incluidos en la encuesta. **El modelo de Informe Estándar contenido en el CD-ROM fue diseñado para una encuesta nacional en dónde los pacientes pagan por los medicamentos en el sector público, y en la que no se incluyeron en la encuesta otros sectores.** Dónde no se puedan aplicar estas condiciones, los directores de encuesta tendrán que adaptar el informe para encajar mejor con las características de la encuesta. En el futuro, se prepararán otros modelos adicionales dirigidos a otros formatos comunes de encuestas.

12.2 DISEMINACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para alcanzar una amplia cobertura, los resultados de la encuesta deben difundirse en forma tanto general como orientada a grupos diana.

Los grupos diana para la diseminación del informe de la encuesta deben incluir, cuándo sea pertinente, a:

- El departamento de política farmacéutica del Ministerio de Salud
- El Ministerio de Hacienda

- La oficina nacional de estadística
- Las asociaciones nacionales de salud pública y de médicos
- El consejo nacional de investigación médica
- La asociación nacional de farmacia
- Las organizaciones de consumidores (nacionales e internacionales)
- Las ONG relacionadas con la salud, derechos humanos y relativas a los consumidores (nacionales e internacionales)
- Los donantes bilaterales y las organizaciones multilaterales (ej. Banco Mundial)
- La OMS (oficinas de los países, oficinas regionales y sede)
- Las asociaciones de empresas farmacéuticas (multinacionales y nacionales)
- Empresas farmacéuticas individuales (multinacionales y nacionales)

La difusión general de los resultados de la encuesta debe incluir a:

- Funcionarios del Ministerio de Salud distintos a los relacionados directamente con la política farmacéutica y compra de medicamentos
- Ministerio de Comercio e Industria
- Instituciones universitarias y de investigación, instituciones de salud pública
- Parlamentarios (con un documento informativo)
- Medios (junto con una nota de prensa y un artículo para su publicación en la prensa)
- Revistas médicas (junto con un artículo para prensa especializada)

El informe de la encuesta y todos los demás materiales escritos (por ej. la nota de prensa, el documento informativo) deben colgarse en el sitio web de la organización que emprendió la encuesta. La nota de prensa y los principales resultados deben enviarse por correo electrónico a listas de servidores (listas de correo electrónico) como *e-drug* e *ip-health*. Se debe tener en cuenta que estas listas de servidores no aceptan archivos adjuntos. En su lugar, puede indicar un enlace (*hyperlink*) con el informe completo de la encuesta en su página web.

12.3 INFORMAR A AIS Y LA OMS

Para permitir la realización de comparaciones internacionales, los datos de las encuestas individuales de precios y disponibilidad de medicamentos se introducen en una base de datos, de acceso público, que se puede consultar, albergada en el sitio web de AIS.¹ Actualmente se encuentran disponibles en la base de datos, datos de más de 40 encuestas, y se van añadiendo datos de encuestas adicionales de manera continua. La base de datos proporciona una herramienta poderosa para llevar a cabo comparaciones internacionales de precios de medicamentos, disponibilidad, asequibilidad y componentes de los precios. Sin embargo, su utilidad depende de la inclusión continua de nuevos datos según se van realizando encuestas de precios y disponibilidad de medicamentos. Por esta razón, es importante que todos los resultados de encuesta sean enviados a AIS.

¹ <http://www.haiweb.org/medicineprices/>

AIS y/o la OMS revisan todos los resultados de encuesta antes de ponerlos en la base de datos de precios de medicamentos del sitio web de AIS (esto le proporciona una comprobación adicional de la calidad de sus datos de encuesta). En el sitio web no se muestra información de los establecimientos individuales así que la confidencialidad está asegurada, remitiendo al director de encuesta cualquier petición sobre esa información. Además de los datos contenidos en la base de datos sobre ratios de precios de medicamentos, disponibilidad, asequibilidad y componentes de los precios, el sitio web contiene también el nombre del director de encuesta y sus datos de contacto, así como el informe de encuesta y cualquier documento asociado.

Por favor, envíe por e-mail a AIS¹ los siguientes elementos para ponerlos en el sitio web:

- El nombre del director de encuesta y sus datos de contacto
- El libro de trabajo informatizado con los resultados de la encuesta (ambas partes, I y II)
- El informe de la encuesta
- Otros documentos relacionados tales como documentos informativos políticos, materiales para *advocacy*, artículos de prensa especializada y de prensa ordinaria.

AIS requiere que los directores de encuesta cumplimenten un formulario de Conflicto de Interés y Permiso para Publicación antes de poner el material de encuesta en el sitio web. Estos formularios están disponibles en el CD-ROM o a través de AIS.² Las encuestas financiadas por la industria farmacéutica o asociaciones de industria no serán incluidas en el sitio web de AIS. Aunque que el formulario incluye el permiso para publicar datos crudos (datos de establecimientos), éstos sólo se ponen a disposición de investigadores en circunstancias muy concretas. AIS y la OMS han preparado un protocolo de uso muy estricto para estos datos y sólo lo permitirán tras una consideración muy cuidadosa del propósito del investigador y vigilarán la adherencia al protocolo (incluyendo la confidencialidad de los establecimientos en cada encuesta).

La OMS y AIS recibirán con agrado información de su experiencia para mejorar el manual, herramientas asociadas (por ej. el libro de trabajo o el modelo de informe estándar) y la base de datos. Envíe sus comentarios por correo electrónico a AIS.³ Sus comentarios serán examinados por el Grupo Asesor del proyecto mientras se continua con el desarrollo del manual.

¹ info@haiweb.org

² contactar info@haiweb.org

³ info@haiweb.org